

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10.343.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Martes 24 de Febrero de 1925

EL ASUNTO DEL DIA

Suspensión de pagos de la Unión Minera

No renunciemos al ahorro

Mientras ha durado la desorientación de los primeros días y las escasas noticias que llegaban no permitían darse cuenta exacta del verdadero carácter de la suspensión de pagos del Crédito, hemos callado, atendiendo a requerimientos de la Cámara de Comercio, aun contra nuestra opinión y nuestro deseo.

Pero hoy, que la prisión y procesamiento del presidente y consejeros de aquella entidad han aclarado suficientemente la situación, y que la Cámara de Comercio ha efectuado con tan buen éxito sus trabajos, acerca de los cuales podía temer alguna indiscreción, creemos que nuestro deber está en hablar, en ponernos en comunicación con el público, en orientarle debidamente, en hacer oír en Burgos, en Bilbao y en todas partes la voz de los perjudicados, que en este caso lo son todos los habitantes de la provincia, pues a todos, directa o indirectamente, llegan los daños.

Tenemos una fe ciega en los consejeros burgaleses, señores Moliner, Ruiz Dorronsoro y Eguiagaray; sabemos que no necesitan excitaciones ni alientos; que cumplirán fielmente y hasta con exceso el deber que voluntariamente se han impuesto; pero hay que estrechar distancias y ponerlos en contacto directo con el pueblo que representan.

El golpe ha sido rudo, tremendo para Burgos y su provincia, pues son treinta millones que, de proceder de pocas manos, pequeña sería relativamente la importancia que tendría su pérdida, pero que están repartidos entre millares de personas; modestos comerciantes, humildes labradores, gente trabajadora y honrada que había confiado sus ahorros al Banco y a la que un despertar amargo anuncia su desdicha; para algunos su ruina, para otros la pérdida del producto de muchos años de trabajos y privaciones.

Pero no sólo a los que tenían sus intereses en el Crédito tocan los perjuicios; estos son generales para la economía total de la provincia, pues indirectamente toda ella se ha de ver afectada por la pérdida, y ésta puede causar la desconfianza en el ahorro, virtud, merced a la cual, se producen las riquezas, el bienestar y el progreso.

Pero harán mal nuestros laboriosos conciudadanos en generalizar una situación que es especial de la Unión Minera, y que de ningún modo puede influir en la Banca burgalesa, cuyos fundamentos son sólidos; sus procedimientos, exageradamente prudentes; sus reservas, verdaderas y a prueba de toda clase de fluctuaciones.

La situación de las entidades bancarias burgalesas es diáfana, y afortunadamente no pueden llegar a ellas ni afectarlas en lo más mínimo los golpes más o menos rudos que sufra la Banca bilbaína.

No se debe, pues, renunciar al ahorro, ni desconfiar sistemáticamente de todas las sociedades de crédito.

Es regla general económica que el interés que produce el dinero está en relación inversa con la seguridad de su colocación; refiriéndose esta seguridad al riesgo deducido del crédito, pues no por encerrar los billetes debajo de un ladrillo, donde nada producen, están

muchas veces más seguros que en un Banco de reconocida solvencia.

Lo que hay que hacer es desconfiar siempre del que ofrece unas ganancias exageradas, un interés que se sale de lo corriente.

La Banca burgalesa puede en este caso hacer mucho en favor de los perjudicados y salvar situaciones angustiosas y no dudamos que dado su altruismo y olvidando pasadas rivalidades así lo hará, procurando salvar la situación momentánea, en espera de que se restablezca la normalidad.

Somos optimistas en lo que al resultado final se refiere.

Confiamos en la justicia con que ha de obrar el digno juez que tiene en sus manos el asunto y confiamos aún más en las altas dotes de probidad, técnicas y de energía que reúnen nuestros representantes en el Consejo señores Moliner, Eguiagaray y Ruiz Dorronsoro.

Si como es de esperar, todos los que contra la Unión Minera tengan algún cargo otorgan a dichos señores el limitado poder que solicitan, dispondrán éstos de una fuerza que contrarrestará todos los manejos que contra ella se hagan y conseguirán que los millones castellanos no se queden en Bilbao.

En Burgos

Nota de la Cámara de Comercio

Los nuevos consejeros del Crédito de la Unión Minera señores Moliner y Ruiz Dorronsoro, que marcharon el domingo a Bilbao, han tomado posesión de sus cargos y prestado juramento. D. Pascual Eguiagaray, hubo de demorar su viaje por indisposición de su esposa, mas iniciada ya alguna mejoría en el estado de salud de la distinguida dama, es probable que pueda tomar parte en las deliberaciones del Consejo convocado para mañana.

Se recuerda a todos los acreedores de la capital que en las oficinas de la Cámara de Comercio y horas de once a una, pueden presentarse a los efectos de suscribir el documento cuyo texto ya conocen.

En la Prensa diaria se consignarán cuantas noticias conozca y crea pertinente dar a la publicidad esta comisión ejecutiva. En cuanto a los perjudicados que residen fuera de la capital marchará también al corriente de la marcha de este asunto por cartas que se enviarán a los señores alcaldes de las cabezas de partido, si las circunstancias o la índole o importancia de los acontecimientos así lo aconsejaren.

Siempre por los derroteros de la investigación serena, garantía de toda labor eficiente, la comisión gestora quiere hacer constar, para evitar torcidas interpretaciones, que sólo de este caso concreto pretenden ocuparse y, en efecto, se ocupa; que al mandato que se le confirió, circunscribe su actuación entusiasta, exenta de peligrosas alusiones y menos de inferir agravios a ninguna provincia o región que, seguramente, no se hacen solidarias del proceder de la entidad declarada en suspensión de pagos.

Si como consecuencia de lo sucedido se creyera pertinente adoptar o proponer soluciones o medidas orientadas al porvenir, no es esta comisión, que tiene bien delimitada su esfera de acción, la llamada a plantear iniciativas ni a recogerlas.

No supone la extereorización de este

crítico, prejuzgar las presentadas; obedece a propósitos plausibles y aparecen refrendadas con firmas prestigiosas. No obstante, atenta esta comisión a la exclusiva finalidad que persigue, se ve privada, con sentimiento, de consagrar al estudio de aquellas mociones la atención que su contenido merece y que pueden elevarse, para su dictamen, a la consideración de corporaciones que tienen existencia legal.

DICE UN ACREEDOR....

Es de justicia

La jornada de los dos últimos días acusa, con vigorosos trazos, tres rasgos principales.

La figura augusta del magistrado, que no entiendo de más prestigios que los de la Justicia, ni de más categorías que las que otorgan la honradez y el bien obrar.

La actitud noble y digna del acreedor, que espera confiado y sereno, sin estridencias que tan mal se compaginan con la sensatez y la hidalgüa castellanas.

Y la situación de los empleados de las Sucursales, que en la desgracia que a todos nos alcanza son merecedores de respeto.

A ellos van dedicadas las presentes líneas, pues si su conciencia nada puede reprocharles, no dejarán de hallarse dolidos y apesadumbrados de haber puesto su buena voluntad, su actividad y su inteligencia al servicio de una empresa que reputaron honesta y que ha resultado un despojo.

Se lamentarán, sin duda, de que su nombre haya podido estar, siquiera por un momento, en entredicho... Pero, no; es muy distinta la asfixiante y brumosa atmósfera en que unos se debaten, y la diáfana y pura en que ellos se mueven.

Su honradez fue proclamada en el acto del domingo por el distinguido abogado D. Rafael Dorao, y yo, que me honro con la amistad de algunos de dichos funcionarios y que sé de otros por referencias, acudo al DIARIO DE BURGOS por espontáneo impulso, para unir mi voz a la más autorizada del elocuente letrado burgalés.

Cuando en Burgos y su provincia se establecieron las Sucursales del «Crédito de la Unión Minera», procuró la Dirección elegir en cada zona hombres probos, inteligentes, trabajadores, de prestigio, en fin, que constituirían la más sólida garantía de éxito para el Banco y el signo de mayor confianza para los imponentes.

Todo esto es muy natural cuando la seriedad y la buena fe inspiran los actos de una empresa de negocios, cualquiera que sea; pero en el caso presente ha ocurrido todo lo contrario, y esto es doblemente vituperable y merecedor de condenación y de castigo, puesto que se han utilizado por alguien ajeno a nuestra tierra tan preciadas cualidades precisamente para fraguar la ruina en los mismos pueblos de quienes tales virtudes reúnen.

He aquí, pues, repito, el por qué, sin que nadie me lo pida, me creo en el deber de proclamar también la honorabilidad de unos hombres modestos, pero honrados, que están al margen de las responsabilidades en este enojoso asunto. —ACE.

En Bilbao

Trágica muerte de Aranz Castellanos
BILBAO 23.—Esta mañana, en la Alameda de Recalde, se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el notable escritor y periodista D. Manuel Aranz Castellanos.

Fué director de *El Liberal*, de Bilbao y apoderado de la casa de Martínez Rivas.

Actualmente era agente de Bolsa, y en el Crédito de la Unión Minera tenía toda su fortuna, habiendo quedado en la mayor miseria a consecuencia del «crack» de dicha entidad bancaria.

La trágica muerte del ilustre escritor bilbaíno ha producido honda impresión, siendo unánimemente sentida, pues el señor Aranz Castellanos, por su talento y caballerosidad, era muy admirado y disfrutaba de generales simpatías.

La actuación del juzgado

BILBAO 23.—Hoy ha sido levantada la incomunicación a los consejeros del Crédito de la Unión Minera, señores Núñez, Acillona hermanos, Astigarraga y Chapa.

El juez del distrito del Ensanche, señor Navarro, que instruye el sumario con motivo de la suspensión de pagos de dicha entidad bancaria, el teniente fiscal, señor Brey, y el secretario de la Audiencia, estuvieron en la cárcel.

La diligencia que allí realizaron consistió en tomar declaración al señor Núñez, pero como en ella se invirtiera mucho tiempo, el señor Navarro ha decidido prorrogar el plazo legal para hacer las indagatorias, por 48 horas.

Muy cerca de las dos de la tarde, el Sr. Navarro y sus acompañantes abandonaron la cárcel de Larrinaga, no sin antes decretar de nuevo la incomunicación del que fué director del Crédito de la Unión Minera.

D. Aniceto Duo, nombrado director del Crédito de la Unión Minera, continúa trabajando activamente al frente de todo el personal de dicho Banco. Todavía no se ha reunido el nuevo Consejo.

De Burgos han llegado D. Pascual Moliner y D. Perfecto Ruiz, que representan al comercio de aquella ciudad. Ambos señores pasaron por el juzgado del Ensanche para jurar el cargo de consejeros.

Además de D. José Allende y de don Pedro Chalbaut, ha renunciado a ser consejero el director de la sucursal en Bilbao del Banco de España, señor Quijano. El juez ha aceptado la renuncia y nombrará sustitutos.

El señor Navarro ha oficiado a los directores de los Bancos locales, ordenándoles que retengan los valores en metálico propiedad de los encartados en el suceso.

Ha exigido para el señor Núñez fianza de cien millones de pesetas y de 75 millones para el resto de los procesados. Estas fianzas no guardan relación con la libertad provisional, pues, como ya hemos dicho, el auto de procesamiento está dictado en forma que no es posible admitir fianza alguna.

Se refiere únicamente a la responsabilidad pecuniaria. Para conceder la libertad provisional, es necesario modificar el auto de procesamiento. Esta mañana le fueron entregados al juez, señor Navarro, escritos pidiendo la reforma del auto de procesamiento de los señores Chapa, Acillona hermanos y Astigarraga.

Parece ser que el escrito referente al señor Núñez será entregado al juez por el abogado del ex director del Crédito.

A las cinco y media de la tarde, el juez acudió nuevamente a su despacho, en el cual permaneció largo rato. A las siete, y en unión del teniente fiscal, señor Brey y de un oficial de la Audiencia, se trasladó al edificio que en la plaza Circular tiene el Crédito de la Unión Minera, en el cual revisó libros y documentos.

DR. JERONIMO FOURNIER
Del Instituto Rubio, de Madrid
Consulta de Medicina general y en especial de las enfermedades del pecho
Horas: de doce a dos y de tres a cuatro
VITORIA, 14, 1.º

DOCTOR C. URRACA
OCULISTA
Consulta de doce a dos.—Gratis a los pobres
Lain-Calvo, 18, principal

MEDICO Y DENTISTA
MARDONES
DIPLOMADO EN NEW YORK
Especialista en enfermedades de la boca
RAYOS X
Plaza de Píto, 23, pral

DOCTOR LOPEZ GOMEZ
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en farfala, nariz y oídos
Espolón, 40, entresuelo
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

DOCTOR URETA DEL VAL
OCULISTA
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres
Duque de Victoria, número 19
(antigua plaza del Arzobispo)

G. PERALTA
MEDICINA GENERAL
Consultas de once a una
Almirante Bonifaz, número 11, 1.º, derecha

LUIS MARTINEZ OLMOS
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón
De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

EL DIRECTORIO ACTÚA

MADRID 23.—El Consejo del Directorio en la Presidencia terminó a las diez de la noche.

El general Vallespina manifestó que reina tranquilidad en las tres zonas de África.

En el Consejo se han dado nuevos toques para aclarar su interpretación a varios artículos de la nueva ley de Reclutamiento.

El Directorio se ha dado por enterado de la causa vista en el Supremo de Guerra y Marina por el asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa.

Examinó también el Consejo la cuestión de los Bancos en lo relacionado con la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera de Bilbao, acordando que el fiscal intervenga en la causa de que se está instruyendo.

Agrego que mañana lo considerarán día festivo, y no celebrará Consejo el Directorio.

Instrucción Pública

Ha sido nombrada maestra interina de Berlangas de Roa D.ª Rufina Prieto Cantero.

Se recuerda a todos los maestros y maestras de esta provincia que no lo hayan hecho la remisión dentro de este mes, de la estadística escolar pedida en el Boletín Oficial del día 2 del actual, para evitarse las responsabilidades consiguientes, pues el 15 de Marzo tiene que remitirse, necesariamente, a Madrid.

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades gineco-uritarias y de la piel
Consulta de once a doce y de cuatro a seis
Económica los domingos, para obreros, de once a doce
Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

Doctor Luis Valero Carreras

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO
(Laureado por la Real Academia de Medicina)
Tuberculosis.—Snecos.—Vacunas.—Rayos X
Consulta: de once a una y de dos a cinco
San Juan, 48 y 50, 2.º.—Teléfono 421

GRAN TINTORERIA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos: lana, seda ó algodón, tintados a la muestra.
Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tñen toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.
Tienda-despacho: Lain-Calvo, 31.—Talleres: calle del Hospital Militar, 5
TELÉFONO 286
PRONTITUD :: ECONOMIA :: ESMERO

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental

— DE —
FEDERICO FRANK
Doctor en Medicina dental alemán
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11, duplicado.—Gabinete en Madrid: San Marcos, 17
Horas de consulta: De nueve a once y de tres a siete

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria. San Juan, 61. Teléfono 272.

D. Anselmo Duque y Pérez,

Jefe de Administración del Cuerpo de Aduanas, jubilado,
ha fallecido en el día de hoy,
después de recibir los auxilios espirituales

Q. E. P. D.

Su afligido hijo D. Miguel; hija política D.ª María Mezquina; primos y demás familia
Suplican a sus amistades que tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al entierro y funeral, que tendrán lugar en la parroquia de San Cosme y San Damián, el primero mañana miércoles 25, a las tres y media de la tarde, y el segundo el jueves 26, a las diez y media de la mañana, actos de caridad por los cuales les quedarán muy agradecidos.

Burgos 24 Febrero 1925.
Casa mortuoria: Progreso, 15.
El duelo se despiden en las Siervas
NO SE REPARTEN ESQUELAS

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Félix González Gutiérrez,

del Comercio de Poza de la Sal,
que falleció el 25 de Febrero de 1924

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa D.ª Marcelina de la Fuente; hermanas, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes
Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia a los funerales, que tendrán lugar los días 26 y 27, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, de Poza de la Sal, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos.

Poza de la Sal 24 de Febrero de 1925.

La Compañía de Aguas

El domingo 22, celebró Junta general de accionistas esta importante Sociedad y nada mejor podrá dar idea de lo acordado, que la memoria que el Consejo presentó y que fue leída y aprobada por unanimidad.

Dice así: «Señores accionistas: Al presentarnos como en años anteriores ante vosotros cumpliendo disposiciones estatutarias, sentimos, como primer deber, el daros cuenta del sentir que nos ha movido por nosotros en el año que termina con la muerte, primero, de nuestro inolvidable Don Isidro Plaza, presidente del Consejo de la Sociedad, y cuando de ello no estábamos aún, y, después, la no menos sentida de don Federico Fernández Izquierdo, director gerente y abogado asesor de esta Compañía.

La vida de ambos ilustres señores fué unida, desde la constitución de la Sociedad, a la marcha de ésta; prestándonos en todo momento, sin desmayos ni regatos las primicias de sus claros talentos y la desinteresada prestación económica.

Don Isidro Plaza sufrió, en el Consejo celebrado días antes de su muerte, un ligero desvanecimiento que atribuímos a la fatiga, que ya era para él, concurrir a los Consejos de la Sociedad, aviso sin embargo fatal de la dolencia que nos había de privar de sus atinados consejos y de su fraternal compañía, siempre cariñosa.

Seguros estamos de haber pagado fielmente la deuda de gratitud que para con ellos tenía la Sociedad con nuestro íntimo dolor. Conste en acta expresamente, y si posible fuera con letras de oro, el sincero sentimiento de esta Junta general, que no olvidará a los que la sirvieron con desvelo, la defendieron con justa vehemencia y la respetaron con profundo cariño.

El balance de la Sociedad dice claramente que nuestra situación económica es sólidamente firme. Los productos no disminuyen, sino que por lo general aumentan, y aunque los gastos aumentan también, permiten obtener una cifra de beneficios tan importante como en años anteriores. Nuestra pretensión es castigar, reducir los gastos, pues los ingresos van en alza y para ello bien recordaremos que nos pedimos autorizaciones en Juntas pasadas, que tuvisteis la confianza de concedernos, y que algunas están en franco período de realización y otras por un buen camino.

La Central térmica, que habrá de sustituir a las máquinas antiguas y costosas que hoy tenemos por otras más seguras, más modernas más potentes y más económicas, está en pleno desarrollo y actividad. Contratada, después de un detenido y concienzudo estudio, en el mes de Mayo, con la casa «Brown Boveri» ésta ha comenzado el montaje y seguros estamos de que cuando conozcáis esta memoria estará muy adelantado.

El referido contrato se ha celebrado con las mayores garantías por nuestra parte y, dada la seriedad y solvencia de la casa suministradora, es casi seguro que la instalación, respondiendo en un todo a su compromiso, nos permitirá reducir los gastos eléctricos en cantidad muy apreciable a la vez que nos hará posible el intensificar el negocio, reduciendo a la industria comercio y público en general, que por la reducida potencia de nuestras máquinas o emigraba de la población con daño irreparable para ésta, o buscaba una solución que nosotros no podíamos darle.

Esto, unido a las gestiones que con los dueños de la Electricidad de Villavieja, y sobre lo cual también obtuvimos el pasado año una autorización que nos concedisteis, se llevan a cabo y permiten esperar un resultado satisfactorio, nos facilitará medios para realizar nuestro proyecto eléctrico presente. Proyecto ya comenzado a realizar y que en fecha próxima, coincidiendo felizmente con la construcción del ansiado ferrocarril Santander-Mediterráneo, abrirá horizontes insospitados a la industria burgalesa, que no tendrá que esperar, como nunca esperó, por la Compañía de Aguas de Burgos.

En cuanto al suministro de agua a la población, no podremos ser lo específicos que desearíamos; todos conocidos puesto que fueron públicas, las incidencias, pasadas afortunadamente. La mesura y seriedad de este Consejo nos permitió llegar a tener una feliz solución; la Empresa fué respetada y seguros estamos que aquellos que siguieron paso a paso los pleitos, las incidencias, estarán convencidos de que la Empresa hizo todo cuanto pudo por evitar las estridencias, si bien es cierto que no lo lograra en algunos de los casos, sin desatender lo que constituía su derecho más elemental.

Al acuerdo con el Excelentísimo Ayuntamiento se llegó y las obras que habrían de beneficiar a la población en extraordinaria manera estarían comenzadas si los elementos que tienen libres todos los momentos, posiblemente porque nada tienen que perder, no hubieran interpuesto recurso contra el acuerdo.

En cuanto al suministro de agua a la población, no podremos ser lo específicos que desearíamos; todos conocidos puesto que fueron públicas, las incidencias, pasadas afortunadamente. La mesura y seriedad de este Consejo nos permitió llegar a tener una feliz solución; la Empresa fué respetada y seguros estamos que aquellos que siguieron paso a paso los pleitos, las incidencias, estarán convencidos de que la Empresa hizo todo cuanto pudo por evitar las estridencias, si bien es cierto que no lo lograra en algunos de los casos, sin desatender lo que constituía su derecho más elemental.

Al acuerdo con el Excelentísimo Ayuntamiento se llegó y las obras que habrían de beneficiar a la población en extraordinaria manera estarían comenzadas si los elementos que tienen libres todos los momentos, posiblemente porque nada tienen que perder, no hubieran interpuesto recurso contra el acuerdo.

En cuanto al suministro de agua a la población, no podremos ser lo específicos que desearíamos; todos conocidos puesto que fueron públicas, las incidencias, pasadas afortunadamente. La mesura y seriedad de este Consejo nos permitió llegar a tener una feliz solución; la Empresa fué respetada y seguros estamos que aquellos que siguieron paso a paso los pleitos, las incidencias, estarán convencidos de que la Empresa hizo todo cuanto pudo por evitar las estridencias, si bien es cierto que no lo lograra en algunos de los casos, sin desatender lo que constituía su derecho más elemental.

Al acuerdo con el Excelentísimo Ayuntamiento se llegó y las obras que habrían de beneficiar a la población en extraordinaria manera estarían comenzadas si los elementos que tienen libres todos los momentos, posiblemente porque nada tienen que perder, no hubieran interpuesto recurso contra el acuerdo.

do referido, sobre cuyo fallo hemos de basar nuestra actuación, de no aconsejarnos las circunstancias de la cosa. Y oído bien en el mismo día nos autorizasteis para resolver el problema eléctrico y el de abastecimiento de aguas a la población; hemos de declararos que éste nos preocupó y nos preocupa más que aquél, más que ninguno otro, y que, sin embargo, los trámites, los acuerdos, los recursos, lo que sea y por quien sea, han logrado paralizar este problema, mientras el otro el eléctrico, que de nosotros sólo dependía, aunque representaba sacrificios cuantiosos para la Sociedad, marcha decidido y resuelto al término previsto el que alcanzará en el mes de Marzo o Abril próximo. (Qué beneficio para la población hubiera representado el que el abastecimiento de aguas hubiera corrido la misma suerte! Pero nuestro deber es esperar, esperar confiados y tranquilos, la resolución, aunque lamentamos no haber tenido la libertad de acción que deseamos.

Una noticia agradable y de gran importancia para la Sociedad, podemos daros; nos referimos al expediente que por Utilidades nos instruyeron unos inspectores de Hacienda y que representaba para esta Sociedad la cuantiosa suma de 27.580,70 pesetas que fué necesario ingresar, después de días de tremenda inquietud, el tribunal gubernativo de Hacienda resolvió nuestra reclamación contra la resolución que la Administración provincial había dictado al expediente, declarando que estaba mal formado, que nuestras declaraciones juradas, nuestras liquidaciones, nuestras normas de contabilidad, en fin, se ajustaban fielmente a la ley y exactamente a lo que la Ley dispone y en su vista que se procediera seguidamente a devolvernos la cantidad ingresada.

La devolución de esta cantidad se verá retrasada, con perjuicio para esta Compañía, por la anomalía, que era de esperar, de haber cobrado los señores inspectores las partes que les correspondían una vez resuelto naturalmente el expediente, pero que no debió de entregarse hasta llegado este momento, evitando así retrasos en la devolución con posibles perjuicios para la misma Hacienda.

Si la cantidad devuelta es mucho, no es tanto como el ver confirmada y restablecida nuestra seriedad mercantil, y el honorable funcionamiento de la Sociedad único título de que accionistas y empleados podemos enorgullecernos.

Nos fué necesario, durante el año que termina, premiar la labor del personal y estimularlo, concediéndole unos aumentos de sueldo más en armonía con las necesidades de la vida presente. Fundándose en motivos de justicia, muy respetable, estimándose incompatible, no hemos visto privados bien a pesar nuestro, de la colaboración del consejero Sr. Moñer. Cuantos esfuerzos fueron realizados por este Consejo, resultaron inútiles viéndolos en la precisión de tramitarle su reiterada renuncia del cargo; restáanos pediros ahora es suméis al agradecimiento que por su labor dentro del Consejo todos le debemos.

Para distribuir las ciento noventa y tres mil doscientas cuarenta y ocho con treinta y una pesetas de beneficios, obtenidos durante el año y que ya conocéis por los impresos que según costumbre se os han enviado, proponemos:

Aprobar el dividendo, distribuido a cuenta de pesetas	40.000
Acordar otro dividendo complementario de 3 por 100	30.000
Aprobar la gratificación concedida al personal	3.146,50
Y amortizar la depreciación sufrida por nuestro material de explotación, según costumbre, en	120.102,81
	193.249,31

De este modo, las acciones perciben el dividendo de costumbre, 7 por 100 libre de impuestos, el material va gradualmente disminuyendo de valor en nuestras cuentas, en relación con su depreciación real, no olvidamos remunerar los servicios prestados por el personal y podemos dejar en Caja y Bancos las cantidades para continuar la obra emprendida. Confiados en que hemos cumplido con nuestro deber, os sometemos esta memoria a vuestra aprobación. Burgos 21 de Diciembre de 1924.

LOS CARNAVALES

El baile del Salón Un mes, tal vez dos meses antes de Carnaval, empieza a pensarse en el baile del Salón.

Se preparan lujosos y lindos vestidos, se habla del asunto disríamente con las amigas y se tiene la esperanza de disfrutar ese día un poquito de felicidad.

Y este año, como los anteriores, la realidad ha superado a las esperanzas, y esas horas de felicidad, aunque ya pasaron, sirven para que el encanto de su recuerdo perdure hasta el año próximo.

Hubo ayer animación discreta, alegría sin estrépito, corrección exquisita, y hubo también luces y sedas, mujeres y flores, mantones de Manila y vestidos de encantadora policromía, frases de admiración, sonrisas de cielo, luz a raudales, marjares exquisitos y baile hasta las cuatro de la mañana.

Hubo un momento de un efecto preciso. Cuando el salón rondaba estaba pleterico de gente que cenaba, empezaron a repartir entre las señoras abanicos, monos de peluche, pejaritos relleños y cabezas chillonas, y para los hombres pipas larguissimas, sonoras trompetillas, regocijantes matasuegras, navajas descomuladas y gorros de varias clases y formas. Al mismo tiempo unos globitos rosados se elevaban lentamente y el jazz-band dejaba oír sus notas algo apagadas por el momentáneo bullicio que los regalos produjeron. La gente se entusiasmó.

En las mesas, bellamente adornadas por el amigo Ansean con flores trofadas de Niza, cenaron unos doscientos cin-

uenta comensales, entre ellos los ingleses y sus familias, que aquí se hallan trabajando en los preliminares del ferrocarril Santander-Burgos-Soria Calatayud.

Y este gran número fué servido bien y rápidamente por la dependencia de la Sociedad. Bien merecen estos modestos servidores el elogio que justamente les tributamos, el cual hacemos extensivo a su jefe, el administrador señor Soto.

Y van también nuestros aplausos al presidente del Salón señor Ruiz Dorronsoro y los que con él componen la directiva.

Esta vez no queremos despedirnos hasta el año próximo, sino que deseamos todos disfrutar, cuanto antes, de los encantos que tienen las fiestas que tan a maravilla organiza el Salón de Recreo.

LITOGRAFIA

Hija de B. Fournier MORCO, s. VITORIA, 5 Teléfono número 32

Acciones y Obligaciones para Sociedades: cheques, cartas, sobres, facturas, memorandums, etiquetas, papel manila para el Comercio, cubiertas de chocolate y cuantos trabajos se deseen, en uno o varios colores

La incultura de mi pueblo

Vargüenza y sonrojo me produce al escribir el título de estas líneas, pero creo servir mejor los intereses de Burgos exponiendo la verdad, por muy acerba y cruda que sea, que no silenciar y callar mi amargura, ni llamar la atención de nuestras autoridades a fin de que con la urgencia que el caso requiere pongan pronto y eficaz remedio a aquello que tanto perjudica al buen nombre de la ciudad, y que constantemente oigo comentar con gran indignación a propios y extraños.

Asente de mi pueblo durante varios lustros, he podido apreciar mejor que nadie y de una manera imparcial, al retornar entre los mios, los varios adelantos de Burgos, en materia de urbanización, saneamiento, etc., etc., en todo aquello que pudieramos llamar el marco de la población. Mas desgraciadamente, en orden a educación y cultura de las clases bajas, nada se ha progresado; continuando, con gran exceso, las demasías y atrevimientos de las clases infantiles de medio pelo, contra los pudientes, especialmente señoras, las cuales no pueden transitar, sin la debida protección de una buena escuela, libremente por las calles de la ciudad, por muy céntricas que éstas sean; oyendo constantemente las frases más soeces y de mal gusto de los niños y niñas que juegan en el arroyo, llegando a la agresión personal, arrojando piedras, barro, etc., y gozándose en las que por su educación, cultura y buenos sentimientos se desviven en procurar a los necesitados y desvalidos, almueños, ropas, cuidados y cariño, nutriendo los fondos de vida, de las Cajas de las diversas Asociaciones benéficas organizadas en Burgos por las clases pudientes, y prestando su cooperación personalísima en cuantas obras redundan directamente en beneficio y alivio de la situación de los pobres.

Se hace preciso, urgentemente, que todos los vecinos de Burgos tratemos de corregir con nuestra directa actuación personal este bochornoso estigma que se ha desterrado en las demás ciudades y pueblos, y que tan poco dice de nuestro querido pueblo, llamado a tener en poco tiempo una importancia grande; y muy especialmente la tarea de depuración de costumbres, incumbiendo a los maestros de la primera enseñanza, cuya misión primordial debe y es, a mi juicio, la de inculcar constantemente a sus discípulos, el amor, cariño y respeto a sus conciudadanos, excitando a la vez el celo de nuestras autoridades a imponer severas multas a los padres de los niños que tan graves faltas cometen y bacterias públicas en los periódicos locales, única forma de cortar costumbres y vicios tan salvajes, que colocan a Burgos al nivel de los pueblos del Centro de Africa, evitando que los padres nos veamos en la precisión de corregir tales desmanes tomándonos la justicia por nosotros mismos.

UN BURGALÉS.

CORREOS

Academia General Preparatoria dirigida por D. IGNACIO ALBARELLOS, comandante de Artillería

PROFESORES: D. Miguel Soldevilla, oficial de Correos. D. Felipe Romero, Licenciado en Filosofía y Letras. D. Pedro Ibáñez, oficial de Correos.

Calera, núm. 25

A los temedores de marcos y coronas

Marcos, BILLETES DE MIL, emisión 1910, con timbre rojo, compra a precios elevados. CORONAS AUSTRIACAS Me cuido del canje de los billetes con la estampilla «Deutsch-Oesterreich», retirados de la circulación, según nota del Directorio Militar.

COMPRO ORO, PLATINO Y PLATA pagando a precios sin competencia. Visítala esta casa antes de efectuar sus operaciones. Claudio de las Heras CASA DE CAMBIO Duque de la Victoria, 19.—BURGOS

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia Madrid. — 3'20 t. Sepelio

A las once de la mañana fué trasladado desde la casa mortuoria a la Sacramental de San Lorenzo, el cadáver de D. Gabriel Guillén Sol, director de la Azucarera y consejero de varias importantes Compañías.

El cadáver, vestido con el hábito de la orden de San Francisco, fué encerrado en una caja de caoba. Presidían el duelo el subdirector de la Azucarera con los hijos y hermanos del finado.

En el acompañamiento figuraban los señores duque de Tetuán, Raventós, Bugallal, Suárez Inclán, conde del Valle de Sutil, Martínez del Campo y otras personalidades y numerosos amigos.

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Señalando la forma en que han de percibir las pensiones los indígenas retirados y las viudas de los que murieron en Marruecos.

—Aprobando el reglamento y programa para las oposiciones a inspectores de higiene pecuaria. —Circular ordenada a los ingenieros jefes que den toda clase de facilidades a la Compañía Nacional de Teléfonos para que pueda desarrollar sus servicios.

La Unión Patriótica

Por la oficina directora del partido de la Unión Patriótica, se han citado a las provincias determinadas órdenes, con carácter de urgencia. Estas órdenes se refieren al aplazamiento y suspensión de las actuaciones políticas y de la propaganda del nuevo partido.

El aplazamiento y la suspensión durarán, por lo menos, hasta que se dicten las nuevas normas y los nuevos estatutos por los que ha de regirse la agrupación. Lo que no se sabe es cuándo, ni en qué sentido se dictarán dichas normas, ni hasta qué punto alcanzará la transformación, aunque se supone que sea radical.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Disponiendo que en lo sucesivo el Instituto Militar de Educación Física, se denomine Escuela Militar de Gimnasia.

—Concediendo la cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo, a numerosos jefes y oficiales, por méritos contraídos en las operaciones realizadas en Africa desde primero de Febrero a 31 de Julio de 1922.

—Circular declarando desierto el concurso abierto para la adquisición de carros cubas, que se anunció en el mes de Agosto último.

En el mar. — Combate entre piratas y marinos portugueses.

LISBOA. — Según noticias de Macao, 89 piratas chinos atacaron al vapor portugués «Dogola». Los tripulantes, que estaban bien armados, en vista de la frecuencia con que se realizan actos de piratería en aquellos mares, se defendieron heroicamente contra los bandidos, a los que lograron rechazar, después de un terrible combate en el que se llegó varias veces al cuerpo a cuerpo.

Los piratas llevaron la peor parte, pues tuvieron unos 60 muertos, parte a causa de los disparos de los marinos y el resto ahogados al ser rechazados desde las bordas.

Los tripulantes sufrieron unas veinte bajas entre muertos y heridos.

Aranaz Castellanos

Toda la Prensa de la mañana comenta la muerte del ilustre escritor Aranaz Castellanos, que se quitó la vida por un exceso de pundonor, pues estaba interesado, aunque indirectamente, en el asunto del Crédito de la Unión Minera.

Los periódicos insertan encomiásticas biografías.

BILBAO. — Don Manuel Aranaz Castellanos era agente de Cambio y Bolsa al servicio del Crédito de la Unión Minera, y la suspensión de pagos de la mencionada entidad bancaria afectaba al señor Aranaz Castellanos en cerca de dos millones de pesetas.

En cuanto el conocido escritor supo la resolución adoptada por el Crédito, liquidó todos sus bienes, y con objeto de saldar el «déficit» en que se dejaba la suspensión de pagos entregó a sus acreedores todo cuanto constituía su fortuna.

El turismo

El Debate evidencia en su número de hoy la necesidad de que España, como hacen otros países, emprenda una enérgica campaña para atraer a los extranjeros, aprovechando las circunstancias climatológicas que la rodean.

Una iglesia anglicana

El próximo domingo tendrá lugar la inauguración oficial de la primera iglesia protestante con que cuenta Madrid, enclavada en la calle de Hermosilla y que ha sido costeada por la Colonia inglesa.

Asistirán al acto el embajador de Inglaterra, su esposa y las personalidades de la Colonia citada.

Muerte de un artista

Esta mañana ha fallecido Mercedes Sanz, notabilísima artista que trabajaba en el Teatro del Cisne, de esta corte.

Los robos en Hoteles

Por noticias extraordinarias se sabe que se han cometido estos días otros dos importantes robos en dos Hoteles de esta corte.

Sobre ambos hechos se guarda absoluta reserva, con el fin de no malograr las pistas que se siguen.

Lo que deben ser las elecciones

A B C estima indispensable que para poder volver a la normalidad constitucional y restablecer la vida política como necesita y merece España, debe convocarse a unas elecciones generales. Cree que el sufragio elegido debe asegurar una representación ponderada y justa a todas las clases sociales, sin permitir el predominio de una de ellas sobre las demás.

En su opinión, unas Cortes así formadas, en las que estuvieran representadas todas las ideas y todos los intereses legítimos, podrían salvar a España.

Las Cámaras de Comercio, Agrícolas e Industriales; las Casas del Pueblo y otros Centros que ostentan la representación obrera; los Colegios de Abogados, las Academias y los demás Centros por todos conocidos, debidamente organizados, podrían ser la base del nuevo censo electoral, y de este modo se obtendría la máxima garantía para que el voto de cada ciudadano eligiese a su verdadero representante.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión del 25 del actual: Acta de la celebrada el 18 de los corrientes. Proposición de la Alcaldía sobre que se modifique el actual régimen de circulación de vehículos en la ciudad.

Dictámenes Arbitrios. — Presentando el padrón comprensivo de los vecinos de esta ciudad que tienen colocados anuncios en la vía pública. Sometiéndolo a la aprobación de la Permanente la nómina de las cantidades que ha de percibir, como premio por el celo desplegado, el personal de la Sección.

Cementerios. — En las instancias de D. Simón Barriocanal Alonso, doña María Rosario Soto y D.ª María Salomé Monedero, solicitando la concesión de sepulturas en el municipal de San José.

Ferrocarriles. — En la instancia del señor jefe de la Sección de Construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo, solicitando autorización para proceder al cerramiento de los terrenos situados entre la estación del Norte, carretera de Arcos y Alifares Castellanos, así como para que se señalen las alineaciones y rasantes a que ha de sujetarse.

Obras. — Sobre rectificación de las alineaciones de las parcelas que cede para la construcción de la línea de ferrocarril de la Isla para la prolongación del colector general, y aprobación del acta y planos levantados.

En la instancia de D. Francisco Miguel, sobre la nueva línea a que ha de sujetarse al construir una tapia de cerramiento de un terreno junto a su casa de la calle del Barrio Jimeno, con fachada a la de la Concepción.

De D. Salustiano González, sobre que se le señale la alineación y rasante a que ha de sujetarse para edificar en la finca que posee en el término de «La Serna», lindante con la carretera de Arcos.

Paseos, Caminos y Campos. — Acta de la subasta celebrada el día 14 del actual, para la venta de árboles chopos secos y otros coronados caídos, existentes en este término municipal. Salubridad y Policía Urbana. — Proposición del sexto teniente de alcalde, sobre que se le autorice para formalizar directamente, sin el trámite previo de subasta o concurso, el contrato correspondiente a la venta de las basuras procedentes del barrio de las calles y plazas de esta ciudad y domicilios de los residentes en la misma, que se produzcan desde 1.º de Julio hasta el 30 de Junio de 1926.

Dictamen de la Comisión especial designada sobre la reforma y arreglo de los yacimientos de agua, y de las canchales y fuentes propiedad de la Corporación. En varias cuentas. BAR «LA BOMBILLA» En este establecimiento ha quedado instalada una hermosa mesa de billar, cobrando a 80 céntimos hora.

Ecos de sociedad

Ha fallecido en esta capital el señor D. Anselmo Duque Pérez, jefe de Administración del Cuerpo de Aduanas, jubilado, a cuyo ahijado hijo D. Miguel, estimado amigo nuestro, hija política D.ª María Mezquina y demás familia acompañamos en su justo dolor.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana miércoles, a las siete, primera jornada de la super-peleña en dos, por la eminente artista RAQUEL MELLER, cuyo título es

La Rosa de Flandes

(Durante la proyección, el sexto ejecutará algunos cuplés de ton renombrada tonadillera RAQUEL MELLER. — Éxito nunca visto) y dos bonitas cintas en una parte, tituladas

SALON PARISIANA

Mañana miércoles, a las siete y a las diez, estreno de la 1.ª jornada de la super-producción novelesca en dos

El Hijo de la Parroquia

según el famoso poema de Dickens interpretado por el diminuto artista Jackie Coogan (Chiquinín). No deje usted de verla, es la película más grande del actor más pequeño. Otros estrenos.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia
Madrid.—5/20 I.

El día de hoy

Amaneció el día frío y desapacible, amenazando llover.
En la Castellana hubo menos animación que en días anteriores.
A las cinco de la tarde comenzó a llover y la gente dejó casi desierto el citado paseo.

Fallecimiento del marqués de la Torrecilla

A las siete de la mañana ha fallecido en su domicilio, Peligros, núm. 2, el marqués de la Torrecilla, mayordomo mayor del Rey y jefe superior de Palacio.

Hace años que se encontraba delicado de salud, a causa de una afección al corazón y hasta hace pocos días cumplió con sus deberes palatinos.

El último acto a que asistió fue al baile celebrado el día 20, pero se resintió en su salud y de madrugada se agravó notablemente.

El médico de cabecera, doctor Hergueta, consideró preciso celebrar consulta con sus compañeros señores Huerta y Codina, quienes coincidieron en que se encontraban ante un caso grave.

El paciente reclamó los auxilios espirituales y llegó a abandonar el lecho para arrodillarse y recibir la comunión. Después se despidió de todos con gran resignación.

Ha fallecido rodeado de sus familiares.

Inmediatamente se avisó a Palacio, accediendo los Reyes D. Alfonso y dona Victoria, que vieron el cadáver en el lecho, pues aun no se había instalado la capilla ardiente.

Poco después acudieron la Reina doña Cristina, Infanta D.^a Isabel, presidente y vocales del Directorio, marqués de Viana, alcalde, en representación del Ayuntamiento, pues el finado era concejal; gobernador civil, otras autoridades y personalidades.

Esta tarde se instaló la capilla ardiente en la biblioteca, a la que fué bajado el cadáver.

El entierro se verificará mañana, a las tres de la tarde.

Se ha telegrafiado a los duques de San Pedro de Galatino, hermanos del finado, que se encuentran en Granada.

Mañana oírán los Reyes una misa en la capilla ardiente.

Por disposición del finado no velará el cadáver un zaguano de alabareros.

El marqués de la Torrecilla llevaba 20 años desempeñando el cargo palatino, en el que sustituyó al duque de Sotomayor (padre).

Por esta desgracia se ha suspendido la capilla del Miércoles de Ceniza en Palacio.

Una detención

VALENCIA.—La policía, cumplimentando un exhorto del Juzgado del distrito de Buenavista, de Madrid, ha detenido a Jorge Emilio Beltrán, director de la Agencia Veritas, establecida en la calle de Sorní, de esta capital, acusado de hurto en casa de Muley Hafid.

El traje de estudiante

SEVILLA.—En una reunión celebrada por la Federación de Estudiantes se ha acordado que los escolares vistan traje negro, ribeteado con trenzilla de seda del mismo color, y capa estudiantil de lana negra; y llevar la cabeza destocada.

En la solapa llevarán un botón con el color de la Facultad, como distintivo. Se señaló la fecha de 7 de Marzo próximo para comenzar a usar el nuevo traje.

Otra concejala

Se dice que para cubrir la vacante que deja el marqués de la Torrecilla en el Ayuntamiento, será nombrada una concejala.

De Barcelona

BARCELONA.—El tercer día de Carnaval transcurre con gran desanimación.

El oficial de Correos Francisco Ezpeleta se ha declarado autor convicto y confeso de la sustracción de valores, diciendo que no tiene cómplices.

Añadió que sólo se ha beneficiado en 700 pesetas.

Ante el juez que instruye la causa por el desfalco a la Compañía de Teléfonos ha prestado declaración Pedro Frontera, quien parece que ha agravado la situación de los detenidos Escrivano y Tomás Valero.

Don Francisco Arceche, ha denunciado que en su domicilio, Rambla de Cataluña, núm. 16, penetraron unos ladrones, llevándose alhajas por valor de 5.300 pesetas.

Sin noticias

En la Presidencia no se ha facilitado hoy a los periodistas noticia alguna.

El marqués de Estella despachó el ministerio de la Guerra con varios subsecretarios.

MENCHETA.

BOLSA

MADRID	Anterior	Día 24
Interior 4% Serie A.	70'90	71'00
Id. Id. > E.	70'20	70'20
Azable. 4% A.	88'50	89'00
Id. 5% Antiguo.	95'50	95'50
Id. 5% 1917.	95'15	95'15
Exterior 4% Serie A.	86'40	86'40
Tesoro Enero	102'10	102'10
Id. Febrero	102'10	102'10
Id. Abril.	102'10	102'10
Cdhas. hipotecas. 4%	92'85	93'00
Id. Id. 5%	101'55	101'55
Id. Id. 6%	109'00	109'00
Banco de España.	566'00	565'00
Hispano Americano.	000'00	000'00
Central.	000'00	000'00
Río de la Plata.	54'00	54'00
Ferroc. Norte, ecc.	375'00	378'50
Id. Id. obli. 6%	000'00	000'00
Id. M. Z. A., acc.	361'75	362'50
Id. Id. obli. 1%	000'00	000'00
Id. Alicantefd. 5'5%	291'25	291'25
Azucareras, acc. pref.	111'50	111'50
Id., acc. ordin.	48'00	48'00
Tabacalera	237'50	238'00

CAMBIOS	Anterior	Día 24
Francos	36'65	36'50
Libras	33'54	33'59
Dollars	7'45	0'00
Liras	00'00	28'65

El levantamiento de aguas para riego y usos domésticos

ESTABLECIMIENTO DE ELECTRICIDAD

Venta de toda clase de material eléctrico A. E. G. a precios de fábrica.

Instalaciones alumbrado, tumbres y telefonos...
Jacinto Manrique, Cid, número 22 Teléfono 625.

Ultima hora

Lo de la Unión Minera

Nos avisa D. José R. Echevarrieta a las siete menos cuarto de la tarde que acababa de celebrar una conferencia telefónica con el señor Moliner, quien le dijo desde Bilbao que salían entonces del Crédito de la Unión Minera; que las impresiones eran muy buenas, y que acaso se arregle el asunto pronto y bien.

Probablemente los señores Ruiz Dorronsoro y Moliner regresarán a Burgos mañana por la noche.

NOTICIAS

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento para el pago de la mensualidad:

Día 2 de Marzo.—Retirados de tropa y excedentes.

Día 3.—Montepío militar, Montepío civil y remuneratorias.

Día 4.—Jefes y oficiales retirados de guerra y jubilados.

Días 5 y 6.—Todas las nóminas, los que cobran por habilitado y retenciones.

No tenga usted cuidado de que le haga daño la vigilia si toma coñac Argudo.

Recibimos el telegrama siguiente: «Santander 24. Dado concierto Colonia Burgalesa. Llegamos esa jueves correo mañana.—Tuna Burgalesa».

El señor alcalde ha dispuesto que se convoque a todos los señores concejales para que, a las nueve y cuarenta y cinco minutos del día de mañana, se sirvan concurrir a la capilla de Santa Ana, incluida en la S. I. C. B. M., en traje de frac, con corbata y guantes negros, abrigo y medalla, a fin de asistir a la función religiosa de Ceniza, que se celebrará en dicho templo y dará principio a las diez, según aviso oficial del Excmo. Cabildo Metropolitano.

Las misas que se celebren mañana, a las ocho y media, en Santa Agueda; diez, diez y media y once en el Santísimo Cristo, se aplicarán por el alma de D.^a María García de Quevedo (que en paz descanse), que falleció el 25 de Febrero de 1921.

La Junta de la Real Asociación de Santiago ruega encarecidamente a las señoras asociadas la asistencia a la misa que, como de costumbre, en fecha 25 se celebra en la Merced a las nueve.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en la comida y cena de ayer, 970.

D. José Ochoa ha hecho un donativo de 25 pesetas, en memoria de su hermano Lorenzo (q. e. p. d.)

Un amante de los pobres, 10.

Añoche, sobre las doce y media, en el barrio de San Pedro de la Fuente, riñeron Manuel Iturriga Huerta, de 22 años, y Moisés de la Fuente Miguel, de 26.

La pareja de la guardia civil que prestaba servicio detuvo a los contendientes, acompañándoles a la Casa de Socorro, donde fueron asistidos, el primero de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha y contusión

Curación de las hernias

INTERESA SABER:

que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, está en Burgos y en el Hotel Universal al día de hoy una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto al amoldarse al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, con especialidad los que padecen hernias, infinidad de eminencias médicas prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos, modernísimos y de grandes resultados, para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

Herniados todos: Acudid sin pérdida de tiempo, y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el jueves día 26 del actual.

Notas.—Dicho especialista estará también en Haro el día 25, en el Hotel Adela; en Valladolid el día 27, en el Hotel Imperial, y en Palencia el día 1.º de Marzo, en el Hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

CORSETERIA «SANTA RITA»

LAIN CALVO vende...
Esquina al Arco del Pilar.

Definitivamente instalada en estos nuevos locales, seguirá atendiendo las demandas con la prontitud y esmero que son norma en esta casa, la cual tiene el gusto de ofrecerse a su numerosa y distinguida clientela.

La Empresa propietaria de la librería LAIN CALVO vende...
Desde precio de 4'25 pesetas y recomienda especialmente a su gran clientela las muy famosas «The Unique Pen» a 9'95 pesetas, las cuales garantizan por medio de certificados, que dan derecho incluso a devolución de aquellas que no hubiesen satisfecho al comprador.

Para bodas, para ampliaciones, para retratos de niños, J. Montes, fotógrafo de la Real Casa, San Juan, 63, entre-suelo. Teléfono 341.

Doctor Martín Renedo

ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO

H. RAS DE CONS. LTA: DE DOCE A DOS Y DE CUATRO A SEIS

Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º, teléfono número 80.

Gratis en el Dispensario de la Cruz Roja, los miércoles, de diez a once.

Al hombre que es prevenido, Valor, por dos, le han dado, Pero el que bebe el fumoso, SAN ROQUE JEREZ QUINADO, Es vale como ciento, Porque es hombre asegurado.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente, De uso general, muy agradable. Propietario: Tejada y C.^a, sucesor.—Areta (Alava).

Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Caja de Ahorros, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias.

Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Caja de Ahorros, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias.

Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Caja de Ahorros, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias.

Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Caja de Ahorros, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias.

Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Caja de Ahorros, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias.

Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Caja de Ahorros, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias.

Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Caja de Ahorros, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias.

Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

Santos de mañana: Santos Victorino, Víctor Nicéforo, Serapión, Claudio, Dióscoro, Papias, Cesáreo, Félix, Diego, Carvalho, S. J.

Cultos: Catedral.—Miércoles de Ceniza. A las diez comienza el coro.

A las diez y media, bendición e imposición de la ceniza por el eminentísimo señor cardenal al Cabildo, beneficiados (estos señores llevarán suelta la cauda) y Ayuntamiento.

A continuación misa y sermón, predicando el M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Gómez Rojí, canónigo.

Después de imponer el señor Cardenal la ceniza al Cabildo y Ayuntamiento, queda a los demás fieles en la sacristía, en el mismo Cristo y en la parroquia de Santiago.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy.

Presidencia del Directorio Militar.—Real decreto aprobando el reglamento de Sanidad municipal, que también se inserta.

Otro, sobre subasta de los pastos sobrantes de las dehesas boyales y montes de aprovechamiento común.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular disponiendo que las Comisiones Mixtas de Reclutamiento entiendan y resuelvan en todas las incidencias que se originen con motivo del alistamiento del reemplazo actual y operaciones sucesivas del mismo.

Gobierno civil.—Anunciando que los días 4 y 5 de Marzo, respectivamente, tendrá lugar en los Ayuntamientos de Valdeande y Tubilla del Lago el pago de los terrenos ocupados con las obras para la construcción de la carretera de Gumiel de Izán a Huerta del Rey.

Interesando de los alcaldes de todos aquellos pueblos de la provincia donde haya fábricas de harinas que exijan de los dueños de las mismas relación jurada de las existencias de trigos y harinas en quintales métricos que en cada fábrica haya en la actualidad, relación que comprobarán por todos los medios que estén a su alcance y la remitirán con toda urgencia a la Junta provincial de Abastos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana: Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre la Sociedad Anónima Banco Urquijo Vascongados y don José Luis Goyagoitia, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Céspedes; defensores, Lics. Andrade y García de los Ríos; procuradores, Aparicio y Echevarrieta; secretaria del Lic. Tornos.

REGISTRO CIVIL

Defunciones: Josefa García de Pedro, de Retuerta, 64 años, Huerto del Rey, 9.

Nacimientos: Felicísimo Pérez Martínez, Paula Gutiérrez Arce, Antonino Fernández Fernández.

A los propietarios, industriales y público en general

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos

Bombas eléctricas que consumen menos que las de vapor, elevando el agua hasta 45 metros de altura.

PRECIO 450 PESAS

VENTAS A PLAZOS

GARAGE X.—Calle de Madrid, 5 (Hospital de la Concepción)

MOTORES A PLAZOS TAMBIEN LOS ALQUILO INTERIN REPARO MOTORES DESESTROZADOS MADRID

Para vagones, precios especiales.

¡Vivirse bien, son 46 kilos los que se dan!

CONSULTA MEDICO QUIRURGICA M. LOSJAU, ex-cirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 131 primer piso.

PROFESOR SACERDOTE (D. ANGEL VILLANUEVA)

da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teología, Francés, Dibujo, Platina, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos.

Almirante Bonifaz, 13, 1.º, derecha.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Aviso al público

Encontraréis buenos alpargatas en la alpargatería EL BURGALÉS, Merced, 6 y 8.

Precios increíbles. Alpargatas y zapatillas de invierno.

Plaza Mayor, 4 :: Teléfono núm 247

(junto al Circuito de la Unión)

Últimos adelantos en aparatos de desinfección.—Máquina eléctrica a rayos violeta.—Chambray de electricidad para el pelo.—Secador eléctrico para el lavado de cabera.

La Moderna

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Underwood 5, último modelo. Ptas. 875

Underwood 5, ocasión. 600

Remington 10. 750

Res Visible desmontable. 725

Smith Premier 10. 675

Yost 20. 575

Royal 5. 450

Royal 1. 360

Sun 2. 300

Century. 523

Peikeo. 525

Erica. 425

Corona. 425

Corona ocasión. 350

Portes. 300

Heady. 150

Mignon. 1.000

Calculadora REMA. 450

Cintas un color. 5

Cintas dos colores. 5

Caja papel carbón. 10

Tampones Yost. 12

Ficheros completos. 23

Stilografías Horbo. 8.65

Accesorios para toda clase de automóviles. ALMIRANTE BONIFAZ, 21

BARATILLO

ZAPATOS SEÑORA en CHAROL, RUSIA y TAFILETE

10 Pesetas Rebaja en todos los artículos Calzados Canales LAIN CALVO, 27

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, amortizables de 5 a 50 años.

Representante en Burgos: D. Gonzalo Mercado.—PROGRESO, 1, 2.º

Compradores de automóviles

El principio de tener un coche ocurren muchas dudas y dificultades. Comprando los coches por mediación nuestra, tendréis muchas ventajas:

ENSEÑANZA GRATUITA DE CONDUCCION Y ENTRETENIMIENTO

resolución de cualquier dificultad, etc.

Proporcionamos coches nuevos de cualquier marca y coches de ocasión reparados en nuestros talleres con toda clase de garantías.

Tenemos varios para entregar en el acto.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba a Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Camarinas, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjense al agente de la Compañía en Burgos.

Julían Ruiz.—Puebla, 2. 1.º, izquierda

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES DE BOLAS DE ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE FORMA REGULAR.



SINGER
MÁS PERFECCIONES EN MECANISMO MÁS EXCELENTE.
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Depósito en Burgos: Espolón, núm. 44.



EN TODAS LAS POSICIONES SE HA PROPUESTO EL USO DEL LICOR DEL POLO POR RECONOCERLO SUS CONSECUENTES CONSUMIDORES COMO EL MEJOR DENTIFRICO Y MÁS PODEROSO ANTISEPTICO

BLANQUEA Y FORTALECE LA DENTADURA Y HERMOSEA LAS ENCÍAS
LA PASTA DENTIFRICA ORIVE

Blanquea y fortalece la dentadura y hermosea las encías
LA PASTA DENTIFRICA ORIVE

Aviso importante a los cosecheros y exportadores de vinos
Se venden tintos, cubas, bocoyes, pipas largas, propias para bodegas, medias pipas, bordalesas, nuevos y usados, de vinos.
Talleres almacenes de tonelería de **DAVILA VILLALOBOS**
Casa fundada en el año 1890
EN VALLADOLID: calles de Estación, núm. 1, y Muro, letra D.

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

Bajaron las subsistencias

No importa, amiga María, que todo cueste a millón, si encuentras, pon atención, lo que yo desearía.
Encontrar un buen tendero de conciencia y cordón, que venda género bueno y se ajuste a la razón.
¿Qué adelantas al comprar mal género y mal medido y te saque el muy ladino el dinero del zurron?
Yo he comprado pimentón para hacer buena matanza, y se fraguó mi esperanza por no sacar buen color.
Si quieres género bueno no lo dudes, Castimira, hallarás economía, y comerás con placer, comprado género bueno en la calle Santander: allí está Agustín Gil, un industrial burgalés, tendero acreditadísimo, que vende lo que hay que ver: semillas de las mejores, tripas secas, pimentón, que te salen los chorizos mejores que salchichón.

AGUSTIN GIL Santander, núm. 1

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.—Teléfono número 88.—Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Trajes de paño melton, buena confección, a 40, 50, 60 y 70 pesetas
Gabardinas, a 90 y 100

Trajes paño arrasado, corte especial, a 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas

Trajes de juventud, corte especial, a 60, 70, 80, 90, 110 y 120 pts.

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento
Colchón piqué, tamaño grande, a 675 pesetas una.
Cortes de colchón, cuti satinado, a 99.
Rejafos, punto, a 125 y 175.
Cortes de traje para caballero, tipo irremovible, a 11.
Toallas felpa, a 0'40.
Ligas, a 0'25.
Calcetines seda, a 1'75 y 2'25.
Camisas de algodón, batista y franela, a 4'50 y 4'75.
Sábanas, tamaño grande, a 4'75.
Camisetas caballero, gamuza y cheviot, a 1'75.
Corsés faja, garantizados, a 4'50.
Idem seda y sedalita, a 3 y 4.
Trajes cocina, semi unión, a 4'45.
Delantales cocina, semi unión, a 1'75.
Bufandas pino, grandísimas, a 1'75 y 2'25.
Paños higiénicos (estuche media docena), a 3'90.
Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, a precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-Méjico

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara segunda económica y tercera clase:
Bilbao... 17 Febrero
Santander... 18
Gijón... 19
Coruña... 20
Vigo... 21

EDAM... 10 Marzo
Gijón... 12
Coruña... 13
Vigo... 14

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 582'75. Incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de cuatro y seis literas, completamente independientes.
Para toda clase de informes diríjase a los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón

C.ª Marfilmas y Francesas

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:
Día 8 de Marzo, OUBESSANT. | Día 8 de Abril, DESIRADE.
18 de Marzo, BELLE ISLE. | 18 de Abril, AURIGNI.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.
La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:
El día 7 de Mayo el vapor correo expres LUTETIA.
El día 4 de Abril el vapor correo expres MASSILLA.
Admitiendo pasajeros de gran lujo, primera, segunda y tercera, intermedia.

Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz
El día 5 de Abril el vapor correo CUBA.
El día 5 de Mayo el vapor correo ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz
SALIDAS: 22 Febrero, vapor CUBA; 22 Marzo, vapor ESPAGNE

Para informes y billetes de pasajes, diríjase a los Agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Arrenal, 6. Bilbao. Teléfono, 9672

NEGOCIO

Por fallecimiento de su dueño y no poderlo atender, se traspasa una fábrica electro-mecánica de calzado, con piso de suela y goma, éste último patentado con el número 75.295.

Para tratar, con la viuda de D. Bernardino Zapata,
San Miguel, 9.—ZAMORA

CARBURO DE CALCIO

GRANDES EXISTENCIAS
Oxígeno, acetileno y aparatos para la soldadura autógena
Pedir precios a BONIFACIO LOPEZ. Apartado 189.—BILBAO.

EL AVISADOR GUARDIAN

es el obligado a instalarse en los espectáculos públicos, por ser el único a que se refieren las Reales órdenes de 29 de Diciembre de 1924 y 5 de Enero y 7 de Febrero de 1925

AVISADOR GUARDIAN (S. A.)
Central: Cortes, 699 BARCELONA
Sucursal: Príncipe, 18 MADRID

AGENCIAS EN
Valencia Bilbo Palma de Mallorca
Cádiz, núm. 16 Casa Aguirre Sindicato, núm. 207

Para hacer el mejor postre

compre un paquete de
«TAAR JELLY CRYSTAL»

En todos los ultramarinos y comestibles / Solo requiere agua caliente para su preparación, que es facilísima / Seis sabores diferentes.

Agentes exclusivos:
Sebastián Tauler y Compañía (S. A.)
Pl y Margall, 12.—MADRID

Representante en Burgos:
— Viuda de F. Alcalde —

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Aguas mineral-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Car'sbad de España
Explotadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1792
De venta en todas las farmacias y droguerías
Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO
Cuatro pertenecientes a la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurantes.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zamarraga, a 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido.
Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: estación de Arrona, a 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.

Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.

Pídanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

Banco de Ahorro y Construcción

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO
Domicilio social: Prim, 5, Madrid
Capital suscrito desde Noviembre de 1923: 22.000.000 pesetas

OPERACIONES PARA SUS SOCIOS:
Edificaciones y compra de fincas rústicas a plazo. Cuentas corrientes. Créditos. Préstamos.

El Inspector de Burgos y su provincia, Gerardo Moreno, Puebla, 21, 2.º

Los Siete Infantes de Lara

El conde Gonzalo Gustios había quedado solo en Medinat Azahrah, y su servidumbre había sido reemplazada por esclavos berberiscos.

Nada indicaba que estuviese prisionero: gozaba de una completa libertad; salía a montar cuando le venía enojado acompañado de una servidumbre digna de un príncipe; frecuentaba las iglesias mozárabes, hablaba largamente con el obispo cristiano y con los demás ministros del culto sostenidos en Córdoba por la lealtad con que los árabes respetaban los tratados con los vencidos, y buscaba en la religión consuelos indispensables en su estado de ansiedad.

Muchas veces preguntaba a los sacerdotes cristianos, y aun a los musulmanes, a dónde había ido con su ejército Almanzor; pero el prudente había previsto esto, y no queriendo avisar a Gonzalo Gustios, había preferido que el objeto de su expedición fuese ignorado: los soldados se habían apartado de Córdoba sin saber a dónde iban.

Algunas veces que el conde iba a Córdoba y la atravesaba para ir al distante barrio de los cristianos, parecía que le seguía y le miraba con

insolencia, un esclavo negro, que recordaba haber visto alguna vez, pero sin darse cuenta exacta de dónde o cómo: una vez sorprendido hablando con él a uno de los esclavos de su servidumbre, y le preguntó quién era aquel hombre.

El berberisco le contestó disimulando su turbación
—Es el desdichado Kaleb-el-Julani a quien un amo cruel va a separar de su familia.

El berberisco mentía; aquel negro no era otro que Janarú.

El conde siempre caritativo arrojó su bolsa al esclavo, y siguió adelante; cuando el esclavo hubo perdido de vista al conde arrojó con desprecio y cólera el bolsillo a una cisterna.

Gonzalo Gustios no volvió a encontrar en Córdoba al esclavo.

Este esclavo, sin embargo iba con frecuencia por la noche a Medinat Azahrah, y hablaba larga y misteriosamente con el berberisco.

Por él sabía cuanto acontecía al conde.

Un día notó Gonzalo Gustios que había un nuevo esclavo en su servidumbre que a todas luces no era ni árabe, ni africano, ni turco, ni español, que

perlenecía de una manera indudable a la raza originaria de los godos.

Aquel esclavo fué lentamente acercándose al conde, y adquiriendo su confianza; Gonzalo Gustios vió al fin en él un compatriota desgraciado, hecho cautivo en la guerra diez años antes por los árabes y le ofreció rescatarle y llevarle consigo cuando se volviese a Burgos.

Mientras acontecían estas cosas, un pensamiento fijo, que Gonzalo Gustios no podía desahogar, le presentaba continuamente a la dama que había visto a la luz de la luna en los miradores del jardín, fronterizo a sus ajimeces; aquella lánguida hermosura, porque aunque el conde no había podido distinguir su semblante a aquella dudosa claridad, un sentimiento íntimo, mejor dicho, un instinto misterioso le decía que aquella dama era hermosísima; además de la se había dado a conocer en el romance que había cantado, pronunciando el nombre de la hija de Almanzor, de cuya extraordinaria belleza había oído el conde cumplidísimos elogios a los cortesanos del hágib; aquella hermosísima dama, repetimos desde el lance del ramillete no se había dejado oír ni ver del conde. Las celosías de su mirador habían permanecido cerradas y silenciosas, y en vano Gonzalo

Gustios, cediendo a un secreto impulso, había observado aquellas celosías. Esto representaba dignidad en la dama, y aquel desden espontáneo tras el desden del conde produjo más efecto en su alma, que lo hubiera producido una insistencia importuna.

Gonzalo Gustios no conocía a Sayaradur, y levantó un fantasma en su pensamiento; pero un fantasma hermoso, casi perfecto; primero sintió hacia aquel ser un sentimiento de amistad, después un amor fraternal... al fin... al fin Gonzalo Gustios comprendió que amaba de una manera ideal, pero intensa y se aterró; representósele de repente cuanto le debía deber le prohibía alentar aquellos amores; primero su esposa, luego el agradecimiento, la amistad que debía al generoso Almanzor; en fin, aquella misma mujer, a quien no podía amar sin mancharla, puesto que no podía unirse a ella: además él iba a entrar pronto en la edad madura; podía ser cumplidamente padre de Sayaradur puesto que esta, según había oído al mismo Almanzor, solo contaba 18 años.

Por todas estas razones Gonzalo Gustios comprimió su amor; pero el amor es una fuerza expansiva que puede comprimirse hasta cierto punto, pero que

muy comprimida, se dilata de una manera poderosa, y estalla.

Si hubiese llegado el término de la embajada del conde y hubiera partido a Burgos de seguro libre de la influencia de los lugares, de los objetos y de la atmósfera en que Sayaradur le había dejado conocer su amor, el amor del conde hubiera empalmeado, se hubiera amortiguado y reducido al fin a un recuerdo vago y dulce, semejante al que deja en nuestra alma un hermoso sueño.

Pero estaba escrito que Gonzalo Gustios no saliese en muchos años de Medinat Azahrah. Lo quería la fatalidad, debía cumplirse.

Llegó un día en que el amor debía disminuir al conde, excitado por otra pasión. Mojammet-AL-Madhi-bi-laj, que al principio no había reparado en la cercanía de las habitaciones de Gonzalo Gustios con las de Sayaradur, reprobó el efecto de una manera inevitable y lógica. Almanzor le había recomendado que tratase con las mayores consideraciones a su ilustre huésped, y que procurase que no llegasen a él las noticias de su horrible desgracia. Mojammet-AL-Madhi-bi-laj cumplió religiosamente el mandato del hágib, aunque una secreta antipatía le separaba del conde; viole triste, y